

Ley de Presupuesto

DEL

Ministerio de Educación

Para el año 1932



SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA "EL IMPARCIAL"
SAN DIEGO 67

1932

Ley de Presupuesto
DEL
Ministerio de Educación
PARA EL AÑO 1932

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$	
			Secretaría y Administración General				
			(DFL. N.o 21, de 28 Febrero 1931; DFL. N.o 2,817, de 30 de Junio 1931).				
07	01	01	Sueldos fijos			\$ 1.728,200	
			Grado	Designación	Sueldo unitario	N.o de Emp.	
			1º	Ministro	42,000	1	42,000
			4º	Subsecretario	30,600	1	30,600
			10º	Oficial de Partes	14,400	1	14,400
			11º	Oficial de Publicaciones (1), Archivero (1), Oficiales (6)	12,600	8	100,800
			13º	Oficiales	10,200	6	61,200
			17º	Oficiales	7,800	11	85,800
			22º	Oficiales	5,200	16	83,200
			Departamento del Personal				
			5º	Jefe de Departamento ..	27,000	1	27,000
			6º	Jefe Sección Personal Primaria (1), Jefe Sección Secundaria (1) ..	24,000	2	48,000
			8º	Jefe Sección Escalafón ..	18,000	1	18,000
			Departamento Administrativo				
			5º	Jefe del Departamento ..	27,000	1	27,000
			6º	Jefe Sección Locales y Material	24,000	1	24,000
			8º	Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto	18,000	1	18,000

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION						
			DETALLE		Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$		
07	01	01	9° Jefe Sección Censo y O. Eseolar	16,200	1	16,200			
			Personal común del servicio						
			20° Inspector del Personal de servicio	6,200	1	6,200			
			22° Mayordomo (1), Chofer (1)	5,200	2	10,400			
			24° Telefonista (1), Porteros 1.os (2)	4,400	3	13,200			
			25° Porteros 2.os	3,900	3	11,700			
			26° Portero 3.o	3,300	1	3,300			
			Dirección de Educación Primaria						
			2° Director	37,800	1	37,800			
			5° Inspector de Enseñanza Normal	27,000	1	27,000			
			7° Jefe de Sección Pedagógica y Perfeccionamiento	21,000	1	21,000			
			8° Visitadores Generales	18,000	3	54,000			
			9° Inspector de Escuelas Ta- lleres (1), Inspectores de Ramos Especiales (2)	16,200	3	48,600			
			10° Inspectores Provinciales	14,400	16	230,400			
			11° Inspectores Locales	12,600	33	415,800			
			Dirección de Educación Se- cundaria						
			3° Director	34,200	1	34,200			
			5° Visitador	27,000	1	27,000			
			7° Jefe Sección Exámenes y Colegios Particulares	21,000	1	21,000			
			Dirección de Educación Industrial						
			4° Director	30,600	1	30,600			
			7° Jefe de Materiales y Al- macenes	21,000	1	21,000			
			Dirección de Educación Comercial						
			4° Director	30,600	1	30,600			
			5° Visitador	27,000	1	27,000			
			Dirección de Educación Física						
			4° Director	30,600	1	30,600			
			9° Contador - Administrador	16,200	1	16,200			
			10° Visitador	14,400	1	14,400			
			Totales		130	1,728,200	1,350,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$
07	01	04	Gastos variables			\$ 101,000
			c) Viáticos	7,000		
			Para el personal del Ministerio que viaje en comisión del servicio .. 7,000			
			f/1 Pasajes y fletes por los Ferrocarriles del Estado	2,000		
			Para gastos de pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado .. 2,000			
			f)2) Pasajes y fletes en empresas privadas	1,000		
			Para gastos de pasajes y fletes del personal del Ministerio .. 1,000			
			g) Materiales y artículos de consumo	5,000		
			Para útiles de aseo y escritorio .. 5,000			
			j) Impresos, impresiones y publicaciones	5,000		
			Para impresiones de formularios en blanco y otros gastos .. 5,000			
			k) Gastos generales	38,000		
			1) Para gastos generales de la Oficina de la Subsecretaría .. 3,000			
			2) Para atender al pago de calefacción y alumbrado de todas las dependencias que funcionan en el edificio del Ministerio. .. 35,000			
			l) Conservación y reparaciones.	3,000		
			Para conservación y reparaciones del local y mobiliario .. 3,000			
			m) Mantenimiento de automóviles.	5,000		
			Para bencina, lubricantes accesorios y reparaciones del automóvil del Ministro .. 5,000			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$
07	01	04	v) Varios e imprevistos	30,000		
			Para imprevistos del Mi- nisterio 30,000			
			w) Adquisiciones	5,000		
			Para adquisiciones que se harán por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado 5,000			
			Totales	101,000	1,080,000	
07	01	09	Subvenciones y primas de fomento			600,000
			d) Fomento a la Educación Particular.	600,000		
			Subvenciones a Escuelas y Colegios Particulares, de acuerdo con el si- guiente detalle:			
			1) Subvenciones a Escuelas en conformidad con el Reglamento respectivo 320,000			
			2) Asignaciones por 280,000 pesos, según el detalle que sigue:			
			1) Liga de Estudiantes Po- bres La Serena 400			
			2) Liga de Estudiantes Po- bres de San Felipe 200			
			3) Liga de Estudiantes Po- bres de Santiago 4,000			
			4) Liga de Estudiantes Po- bres de Taltal (Escue- la) 200			
			5) Liga de Señoras de Ova- lle (Escuela Nocturna) 200			
			6) Sociedad de Artesanos de La Serena (Escuela Nocturna) 400			
			7) Sociedad Instrucción Po- pular de La Serena (Es- cuela Nocturna) 200			
			8) Sociedad de Artesanos de Ovalle (Escuela Noc- turna) 200			
			9) Sociedad de Artesanos de Vicuña (Escuela Nocturna) 200			
			10) Sociedad de Artesanos de San Francisco de Li- mache (Escuela Noctur- na) 200			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	01	09	11) Sociedad de Artesanos de Viña del Mar (Escuela Nocturna)	200		
			12) Sociedad Unión Artesanos de Santiago (Escuela Nocturna Fermín Vivaceta)	800		
			13) Sociedad de Artesanos de San Fernando (Escuela Nocturna)	200		
			14) Sociedad de Artesanos de Loncomilla (Escuela Nocturna)	200		
			15) Sociedad Union de Artesanos de Chillán (Escuela)	300		
			16) Sociedad de Artesanos de Talcahuano (Escuela Nocturna)	200		
			17) Sociedad de Artesanos de Coronel (Escuela Nocturna)	200		
			18) Sociedad de Artesanos de Victoria (Escuela Nocturna)	300		
			19) Sociedad de Artesanos de Angol (Escuela Nocturna)	200		
			20) Sociedad de Artesanos de Traiguén (Escuela Nocturna)	200		
			21) Sociedad de Artesanos de Temuco (Escuela Nocturna)	300		
			22) Sociedad de Artesanos de Nueva Imperial (Escuela Nocturna)	300		
			23) Sociedad de Artesanos de Lautaro (Escuela Nocturna)	300		
			24) Sociedad de Artesanos de Carahue (Escuela Nocturna)	200		
			25) Sociedad de Artesanos de Antofagasta (Escuela Nocturna)	200		
			26) Sociedad Unión Marítima de Antofagasta (Escuela Nocturna)	200		
			27) Sociedad de Obreros de Los Andes (Escuela Nocturna)	240		
			28) Sociedad de Pintores de Valparaíso (Escuela A. Poupin)	300		
			29) Sociedad Fermín Vivaceta de Valparaíso (Escuela Nocturna)	400		
			30) Sociedad 18 de Septiembre (Escuela J. Dios Bravo)	400		
			31) Sociedad Fermín Vivaceta de Santiago (Escuela Nocturna)	600		
			32) Sociedad Escuelas Noe-			

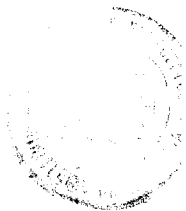
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$
07	01	09	turnas de Obreros (Es- cuela Nocturna Benja- mín Franklin)	4,800		
		33)	Sociedad de Profesores Primarios de Santiago (Escuela Nocturna "Jo- sé B. Suárez")	600		
		34)	Sociedad Manuel Rodrí- guez (Escuela Nocturna Manuel Vilches)	400		
		35)	Sociedad Pedro N. Silva (Escuela Nocturna)	300		
		36)	Sociedad de Instrucción Primaria de Talca (Es- cuela Nocturna)	400		
		37)	Sociedad Protectora de Ciegos "Santa Lucía" de Santiago	3,200		
		38)	Sociedad de Instrucción Primaria de Chillán (Es- cuelas Nocturnas)	400		
		39)	Sociedad "Bernardo O' Higgins" de Chillán Vie- jo (Escuela Nocturna)	300		
		40)	Sociedad Ilustración de la Mujer de Concepción (Escuela Nocturna)	200		
		41)	Sociedad Francisco Bil- bao de Tomé (Escuela Nocturna)	300		
		42)	Monjas del Buen Pastor (Escuela de Sordo-Mu- dos)	8,000		
		43)	Monjas de la Providen- cia (Escuela Asilo)	400		
		44)	Patronato de los Sagra- dos Corazones de Val- paraíso (Escuela Noc- turna)	400		
		45)	Patronato de los Sagra- dos Corazones de San- tiago (Escuela Noctur- na)	800		
		46)	Religiosas Pasionistas de la calle Dávila (Escue- la Industrial)	800		
		47)	Padres Capuchinos de Santiago (Escuela Noc- turna)	200		
		48)	Monjas del Buen Pastor de Concepción (Escuela de Niños Proletarios)	1,000		
		49)	Hermanos de las Escue- las Cristianas de San- tiago (Escuela Noctur- na Luis Zorrilla)	320		
		50)	Centro de Ilustración pa- ra Obreros de Viña del Mar (Escuela Bernardo O'Higgins)	4,000		
		51)	Sociedad Instrucción Santa Filomena (Escue- la Santa Filomena)	1,600		
		52)	Escuela Normal Santa Teresa	14,080		

				DETALLE Y COMPARACION		
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE	Presupuesto	Presupuesto	Totales por
				para 1932	en 1931	ítem 1932
						\$
07	01	09	53) Escuela José M. Grove.	200		
			54) Escuela Nocturna José M. Pimentel, de Quillota	200		
			55) Escuela Nocturna Parroquial de Viña del Mar.	120		
			56) Escuela Nocturna San Luis de Ñuñoa	200		
			57) Escuela Nocturna Manuel Irarrázaval de Santiago	340		
			58) Escuela Nicolás Palacios del Congreso Social Obrero de Santiago . . .	800		
			59) Escuela Nocturna Camilo Henríquez de Santiago	600		
			60) Escuela Nocturna Arturo Prat de Santiago	200		
			61) Escuela Nocturna del Centro de Ex-Alumnos del Liceo de Aplicación	800		
			62) Escuela Nocturna Igualdad y Trabajo de Santiago	400		
			63) Escuela Bernardo O'Higgins de Rancagua	400		
			64) Escuela Nocturna Manuel Rodríguez N.º 2 de Talcahuano	400		
			65) Escuela Nocturna Arturo Prat de Arqueco	200		
			66) Escuela Nocturna El Progreso de Lautaro	400		
			67) Escuela Nocturna Guillermo Eyzaguirre, de Lautaro	400		
			68) Escuela Nocturna La Fraternidad de Valdivia	400		
			69) Escuela Alemana de Río Bueno	400		
			70) Escuela Nocturna Popular de Magallanes	600		
			71) Escuela Industrial y Agrícola Domingo Otaegui, de Valparaíso . . .	2,400		
			72) Instituto Nocturno San Ignacio de Santiago . . .	2,400		
			73) Escuelas de Indígenas sostenidas por la Vicaría Apostólica de la Araucanía	70,000		
			74) Seminario de Chillán	2,000		
			75) Seminario de San Pelayo de Talca	3,200		
			76) Cursos Dominicales Femeninos de los Centros Obreros	4,000		
			77) Asilo-Taller de la calle Tocornal	800		
			78) Colonias Escolares Domingo Villalobos	6,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$	
07	01	09	79) Centros Obreros de las Damas Protectoras de Obreros	6,000			
			80) Universidad Católica de Santiago	40,000			
			81) Universidad Católica de Valparaíso	6,000			
			82) Hogar de Estudiantes del Consejo Nacional de Mujeres	4,400			
			83) Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago . .	40,000			
			84) Revista Chilena de Historia y Geografía	4,800			
			85) Revista Chilena de Historia Natural	1,200			
			86) Para el pago de la cuota chilena al Instituto de Historia y Geografía . .	5,600			
			87) Jardín Zoológico de Santiago	4,000			
			88) Escuela por correspondencia	1,000			
			89) Sociedad de Zapateros Juan Martínez de Rozas de Concepción	200			
			90) Curso Nocturno del Conservatorio Nacional de Música para obreros y empleados	4,000			
			91) Escuela de la Misión Araucana de Cholchol	10,000			
EDUCACION PRIMARIA							
(DFL. 5,291, Educación, 22 Noviembre 1929; DFL. 6,365, Educación, 21 Diciembre 1929; DFL. 4,553, Educación, 22 Agosto 1930; y DFL. 21, Educación, 28 Febrero 1931)							
07	02	01	Sueldos fijos				72.801,964
			Grado	Designación	Sueldo unitario	N.o de Emp.	
Escuelas Primarias							
Sueldo del personal, incluidos los profesores de ramos especiales y escuelas talleres: Directores de las Escuelas Experimentales de							

PARTIDA CAPITULO ITEM			DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$
07	02	01	Niños, de Niñas y de Desarrollo	10,800	3	
			Profesores de cursos	7,200	48	
			Profesores Auxiliares	5,200	3	
			Directores de Escuelas de 1.a clase	7,200	368	
			Directores de Escuelas de 2.a clase	6,200	509	
			Directores de Escuelas de 2.a clase	5,200	15	
			Directores de Escuelas de 3.a clase	5,700	1,719	
			Directores de Escuelas de 3.a clase	4,800	701	
			Profesores del Escalafón de 1.a clase	5,200	5,434	
			Profesores del Escalafón de 2.a clase	4,400	1,142	
			Para pagos de grados por años de servicio del personal de Educación Primaria incluidos los profesores de ramos especiales y Escuelas Talleres.	19,587,886		
			Personal de Escuelas para adultos	100,000		
			Para pagos de nuevos aumentos de grados del personal de Educación Primaria y por cambio de clasificación de escuelas.	600,000		
			22° Economo Guardalmacón de Escuelas Experimentales	5,200	1	5,200
			26° Porteros de Escuelas Experimentales	3,300	3	9,900
			27° Mozos de Escuelas Experimentales	2,800	5	14,000
			Escuelas Normales			
			Personal administrativo:			
			Directores de Escuelas Normales con obligación de hacer 6 horas de clases	15,600	6	
			Subdirectores de Escuelas Normales, con obligación			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE		Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$	
07	02	01	de hacer 6 horas de clases	13,200	4			
			Directores de Escuelas de Aplicación con obligación de hacer 4 horas de clases	11,600	6			
			Aumentos por años de servicios a Directores y Subdirectores de Escuelas Normales y Directores de Escuelas de Aplicación	145,000				
			11° Secretario Contador 1.o	12,600	1	12,600		
			13° Secretario Contador 2.o	10,200	3	30,600		
			16° Secretario Contador 3.o	8,400	2	16,800		
			18° Bibliotecarios 3.os (4), Inspectores 1.os (3)	7,200	7	50,400		
			20° Inspectores 2.os	6,200	3	18,600		
			21° Inspectores 3.os	5,700	3	17,100		
			22° Médicos (5), Dentistas (4), Ecónomos 1.os (5)	5,200	14	72,800		
			24° Ecónomo 2.o (1), Chofer de camiones (1)	4,400	2	8,800		
			25° Porteros 1.os	3,900	2	7,800		
			26° Porteros 2.os	3,300	10	33,000		
			Personal docente:					
			1,932 horas de clase en las Escuelas Normales a 500 pesos cada una	966,000				
			Jefes de trabajos prácticos de agricultura	5,700	2			
			Profesores Guías de Escuelas de Aplicación	8,400	63			
			Profesores Auxiliares de Escuelas de Aplicación	5,200	11			
			Profesores Especiales de Escuelas de Aplicación	5,200	10			
			Profesores de Escuelas Nocturnas de Aplicación	2,400	8			
			Trienios del personal docente	600,000				
			De acuerdo con el proyecto de rebaja de sueldos, se consulta para el año 1932 por sueldos del personal administrativo y docente y aumentos trienales del personal docente, la suma de			72,504,364		
			Totales			72,801,964	79,988,330	



PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	02	02	Sobresueldos fijos			704,000
			b) Por residencia en ciertas zonas	396,000		
			Gratificación de zona al personal de Educación Primaria que presta sus servicios en la provincia de Tarapacá, Antofagasta y territorios de Aysen y Magallanes, incluidos los profesores de ramos especiales y de Escuelas Talleres (Art. 8.º, letra d) DFL. 3,588 de Interior, de 5 de Agosto de 1930)	396,000		
			e) Por otros conceptos	308,000		
			Asignación a los profesores del grado 10º y 11º, según DFL. N.º 4,520 de Educación, de 21 de Agosto de 1930 e inciso 2.º del artículo 1.º de la ley 5,005, de 24 de Noviembre de 1931	308,000		
			Totales	704,000	770,000	
07	02	04	Gastos variables			5.936,245
			a) Personal a contrata	96,000		
			Mozos para las Inspecciones escolares y escuelas primarias	1,200	80	
			e) Viáticos	40,000		
			Para el personal que viaje en comisión de servicio	40,000		
			d) Jornales	50,000		
			Para pago de servidumbre y trabajadores a jornal en las Escuelas Normales	50,000		
			e) Arriendo de bienes raíces	3.600,000		
			Para arriendo de locales escolares de acuerdo con la distribución del anexo anual	3.600,000		

PARTIDA CAPITULO ITEM			DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$
07	02	04	f) Pasajes y fletes por los Ferrocarriles del Estado	80,000		
			Para el personal que viaje en comisión de servicio y transporte del material y mobiliario 80,000			
			f/2) Pasajes y fletes en empresas privadas	38,000		
			Para el personal que viaje en comisión de servicio y transporte del material y mobiliario 38,000			
			g) Materiales y artículos de consumo	536,000		
			1) Para la Dirección General 16,000			
			2) Para las Inspecciones, Escuelas Experimentales y Primarias 500,000			
			3) Para las Escuelas Normales 20,000			
			i/1) Rancho y alimentación	502,500		
			1) Para la Escuela Experimental de Desarrollo.. . . . 15,000			
			2) Para las Escuelas Normales (925 raciones, a razón de \$ 500) 462,500			
			3) Para las Escuelas Normales (100 raciones, a razón de \$ 250) 25,000			
			j) Impresos, impresiones y publicaciones	300,000		
			1) Para la Dirección General 40,000			
			2) Para las Escuelas Experimentales y Primarias. 250,000			
			3) Para las Escuelas Normales 10,000			
			k) Gastos generales	200,000		
			1) Para la Dirección General 60,000			
			2) Para las Escuelas Experimentales y Primarias 100,000			
			3) Para las Escuelas Normales 40,000			
			l) Conservación y reparaciones	100,000		
			Para conservación y reparaciones de locales escolares y del mobiliario.. 100,000			

			DETALLE Y COMPARACION			
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE	Presupuesto	Presupuesto	Totales por
				para 1932	en 1931	item 1932
						\$
07	02	04	m) Mantenimiento de automóviles	32,200		
			Para bencina, lubricantes, accesorios y reparaciones de los automóviles del Director General, Jefe de la Sección Administrativa, Inspectores Provinciales de Aconcagua, Santiago, Colchagua y Maule, a razón de \$ 4,200 cada uno, y el camión de la Dirección, a razón de \$ 7,000	32,200		
			v) Varios e imprevistos	284,145		
			1) Para todo el servicio	254,145		
			2) Para el pago de horas de clase, durante los meses de Enero y Febrero, de los cursos suprimidos en las Escuelas Normales.	30,000		
			w) Adquisiciones	75,000		
			Para todo el servicio	75,000		
			x) Subvenciones	2,400		
			Subvenciones a dos estudiantes becados norteamericanos	2,400		
			Totales	5.936,245	6.066,569	
EDUCACION SECUNDARIA						
DFL. N.º 4,550 de Educación, de 22 Agosto de 1930)						
07	03	01	Sueldos fijos			21.178,995
			Liceos de Hombres			
			Personal administrativo superior			
			Rectores de Liceos Superiores de 1.ª clase, con 6 horas obligatorias de clase (Instituto Nacional, Internado Nacional, Liceo de			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	03	01	Hombres N.o 3 de Santiago, Liceo de Hombres N.o 1 de Valparaíso y Liceo de Concepción	18,900	5	
			Rectores de Liceos Superiores de 2.a clase, con 9 horas obligatorias de clases (Antofagasta, La Serena Santiago N.o 1, Santiago N.o 2, Santiago, N.o 4, Santiago N.o 5, Talca, Chillán, Temuco y Valdivia)	16,800	10	
			Rectores de Liceos Comunes de 1.a clase, con 12 horas obligatorias de clase (Iquique, Copiapó, Ovalle, Viña del Mar, Quillota, Valparaíso N.o 2, San Felipe, Rancagua, San Fernando, Curicó, Linares, Cauquenes, Los Angeles, Angol, Traiguén, Osorno y Magallanes)	15,600	17	
			Rectores de Liceos Comunes 2.a clase, con 15 horas obligatorias de clase (Taltal, San Bernardo, Rengo, Constitución, Parral, Tomé, Lebu, Puerto Montt y Ancud)	14,400	9	
			Vice-Rectores de Liceos Superiores de 1.a clase, con 9 horas obligatorias de clase (Instituto Nacional, Internado Nacional y Liceo de Concepción)	16,800	3	
			Vice-Rectores de Liceos Superiores de 2.a clase, con 12 horas obligatorias de clase (La Serena y Talca)	15,600	2	
			Vice-Rector del Liceo Común de 1.a clase, de Copiapó.	14,400	1	
			Inspectores Generales de Liceos Superiores de 1.a clase, con 12 horas obligatorias de clase, (Valparaíso N.o 1, Instituto Nacional, Internado Nacional, Santiago N.o 3, Concepción).	15,600	5	
			Inspectores Generales de Liceos Superiores de 2.a clase, con 15 horas obligatorias de clase (Antofagasta, Santiago N.o 1, Santiago N.o 2, Santiago N.o 4,			

				DETALLE Y COMPARACION			
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE		Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por
							item 1932
07	03	01	Santiago N.o 5, Chillán, Temuco, Talca y Valdivia ..	14,400	9		
			Inspectores Generales de Liceos Comunes de 1.a clase, con 15 horas obligatorias de clase (Iquique, Ovalle, Valparaíso N.o 2, Viña del Mar, Quillota, San Felipe, Rancagua, San Fernando, Curicó, Linares, Cauquenes, Los Angeles, Angol, Traiguén, Osorno y Magallanes.	13,200	16		
			Personal Administrativo Inferior				
			11° Secretario Contador (Internado Nacional)	12,600	1	12,600	
			13° Secretario Contador (Valparaíso N.o 1 e Instituto Nacional)	10,200	2	20,400	
			20° Secretario Contador (Concepción)	6,200	1	6,200	
			22° Inspectores (8), Economos (1)	5,200	9	46,800	
			23° Bibliotecarios	4,800	4	19,200	
			24° Escribiente -- Bibliotecario (1), Escribientes (2), Inspectores (29), Economos (5)	4,400	37	162,800	
			26° Escribiente -- Bibliotecario (1), Inspectores (24), Escribientes (5)	3,300	30	99,000	
			18° Inspectores profesores Internado Nacional (3) y Liceo de Talca (2) . .	7,200	5	36,000	
			14° Economos (Instituto Nacional e Internado Nacional)	9,600	2	19,200	
			Distribuidos según el detalle que sigue:				

PERSONAL ADMINISTRATIVO

LICEOS DE HOMERES	PERSONAL ADMINISTRATIVO																								
	Rector 1. a, \$ 18,000.	Rector 2. a, \$ 16,800.	Rector 1. a c., \$ 15,600.	Rector 2. a c., \$ 14,400.	Vice-Rector 1. a, \$ 16,800.	Vice-Rector 2. a, \$ 15,600.	Vice-Rector 1. a c., \$ 14,400.	Inspector General, \$ 15,600.	Inspector General, \$ 14,400.	Inspector General, \$ 13,200.	Secretario Contador, \$ 12,600.	Secretario Contador, \$ 10,200.	Secretario Contador, \$ 6,200.	Bibliotecario, \$ 4,800.	Escribiente Bibliotecario, \$ 4,400.	Escribiente Bibliotecario, \$ 3,300.	Escribientes, \$ 4,400.	Escribientes, \$ 3,300.	Inspectores, \$ 5,200.	Inspectores, \$ 4,400.	Inspectores, \$ 3,300.	Ecónomos, \$ 9,600.	Ecónomos, \$ 5,200.	Ecónomos, \$ 4,400.	
Iquique			1							1															
Antofagasta	1									1										1					
Taltal			1													1									
Copiapó			1					1											1	1	1				1
Serena	1							1												1	1				1
Ovalle			1							1															
Valparaíso N.o 1	1							1				1								2					1
Valparaíso N.o 2			1							1											1				
Viña del Mar			1							1											1				
Quillota			1							1											1				
San Felipe			1							1											1				
Instituto Nacional	1				1			1		1		1		1	1	1	1	2	2	2	1	1			
Internado B. Arana	1				1			1			1			1				2	2	2		1			
Santiago N.o 1		1						1								1					2				
Santiago N.o 2		1						1											1	1					
Santiago N.o 3	1							1												1	2				
Santiago N.o 4		1						1												1	1				
Santiago N.o 5		1						1												1	1				
San Bernardo				1																1					
Rancagua			1							1											1				
Rengo				1																	1				
San Fernando			1							1											1				
Curicó			1							1											1				
Talca		1				1			1				1				1	1	1	1					1
Constitución				1																	1				
Linares			1							1											1				
Parral				1																	1				
Canquenes			1							1											1				
Chillán		1								1											2				1
Concepción	1				1			1				1	1							2	2	2		1	
Tomé				1																1					
Lebu				1																					
Los Angeles			1							1											1				
Angol			1							1											1				
Traiguén			1							1											1				
Temuco		1								1											1	1			
Valdivia		1								1											1				
Osorno			1							1											1				
Puerto Montt				1																	1				
Ancud				1																	1	1			
Magallanes			1							1												1			
TOTALES	5	10	17	9	3	2	1	5	9	16	1	2	1	4	1	1	2	5	8	29	24	2	1	5	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$	
			Personal Especial				
			18º Médico del Internado Nacional	7,200	1	7,200	
			22º Enfermero del Internado Nacional	5,200	1	5,200	
			Personal de Servidumbre				
			22º Mayordomos del Instituto Nacional e Internado Nacional	5,200	2	10,400	
			20º Bodegueros de los mismos	6,200	2	12,400	
			22º Cocineros	5,200	4	20,800	
			24º Cocineros (2), Porteros (12)	4,400	14	61,600	
			26º Ropero del Internado Nacional (1), Porteros (31), Mozos (3)	3,300	35	115,500	
			27º Cocineros (3), Mozos (24)	2,800	27	75,600	
			28º Ayudantes de Cocina (3), Porteros (12), Mozos (7)	2,400	22	52,800	
			Distribuidos según el detalle que sigue:				

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

PERSONAL DE SERVIDUMBRE

Liceo de Hombres	Mayordomo, \$ 5,200	Bodeguero, \$ 6,200	Cocinero 1.º, \$ 5,200	Cocinero 2.º, \$ 4,400	Cocinero 3.º, \$ 2,800	Ayudante de cocina, \$ 2,400	Portero 1.º, \$ 4,400	Portero 2.º, \$ 3,300	Portero 3.º, \$ 2,400	Mozo 1.º, \$ 3,300	Mozo 2.º, \$ 2,800	Mozo 3.º, \$ 2,400	Ropero, \$ 4,400
Iquique													1
Antofagasta													1
Taltal									1				
Copiapó			1						1				1
La Serena			1						1		2		
Ovalle									1				
Valparaíso N.º 1				1			1				2		1
Valparaíso N.º 2							1						
Viña del Mar							1						
Quillota							1						
San Felipe							1						
Instituto Nacional	1	1	1				2	1	1	1	3		
Internado B. Arauca	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	3	3	1
Santiago N.º 1							1	1	1	1	2		
Santiago N.º 2							1	1			1		1
Santiago N.º 3							1	1			2		
Santiago N.º 4							1	1			1		
Santiago N.º 5							1	1			2		
San Bernardo									1				
Rancagua							1						
Rengo								1					
San Fernando							1						
Curicó							1						
Talca			1				1				2		
Constitución								1					
Linares							1						
Parral								1					
Cauquenes							1						
Chillán				1			1					1	
Concepción			1	1	2	1	1			1	1		
Tomé								1					
Lebu								1					
Los Angeles								1					
Angol								1					
Traiguén								1					
Temuco								1			1		
Valdivia								1			1		
Oserno								1					
Puerto Montt									1				
Ancud									1		1		
Magallanes								1					
Totales	2	2	4	2	3	3	12	31	12	3	24	7	1

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$
07	03	01	Liceos de Niñas			
			Personal Administrativo Superior			
			Directoras de Liceos Superiores de 1.a clase, con 6 horas obligatorias de clase (Santiago N.o 1 y 3) ..	18.000	2	
			Directoras de Liceos Superiores de 2.a clase, con 9 horas obligatorias de clase (Antofagasta, La Serena, Valparaíso N.o 1, Valparaíso N.o 2, Santiago N.o 2, Santiago N.o 4, Santiago 5, Talca, Concepción, Chillán, Temuco y Valdivia ..	16.800	12	
			Directoras de Liceos Comunes de 1.a clase, con 12 horas obligatorias de clase (Viña del Mar, Quillota, Santiago N.o 6, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talcahuano, Los Angeles y Osorno ..	15.600	9	
			Directoras de Liceos Comunes de 2.a clase, con 15 horas obligatorias de clase (Arica, Iquique, Copiapó, Coquimbo, Ovalle, San Felipe, San Bernardo, Linares, Canquenes, Angol, Traiguén, Lautaro, Puerto Montt, Castro y Magallanes) ..	14.400	15	
			Subdirectora del Liceo Superior de 1.a clase con 9 horas obligatorias de clase (Santiago N.o 3) ..	16.800	1	
			Inspectoras Generales de Liceos Superiores de 1.a clase, con 12 horas obligatorias de clase (Santiago N.o 1 y 3) ..	15.600	2	
			Inspectoras Generales de Liceos superiores de 2.a clase, con 15 horas obligatorias de clase (Antofagasta, La Serena, Valparaíso N.o 1, Valparaíso N.o 2, Santiago N.o 2, Santiago N.o 4, Santiago N.o 5, Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia ..	14.400	12	
			Inspectoras Generales de Liceos comunes de 1.a clase con 15 horas obligatorias de clase, Viña del Mar, Quillota, Santiago N.o 6, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talcahuano, Los Angeles y Osorno ..	13.200	9	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE		Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$	
07	03	01	Personal Administrativo Inferior					
			20º Secretarias - contadoras, (Santiago N.o 1 y Santiago N.o 3)	6,200	2	12,400		
			22º Inspectoras (Santiago N.o 1, Santiago N.o 3, Concepción y Castro)	5,200	4	20,800		
			24º Inspectoras (Valparaíso N.o 2, Santiago N.o 1, Santiago N.o 2, Santiago N.o 3 (4), Santiago N.o 4 y Santiago N.o 5 (2)	4,400	10	44,000		
			24º Escribientes-Bibliotecarios (La Serena, Valparaíso N.o 1, Santiago N.o 1, N.o 2, N.o 3, Curicó, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno)	4,400	12	52,800		
			24º Escribiente (Santiago N.o 3)	4,400	1	4,400		
			26º Escribientes (Santiago N.o 3)	3,300	2	6,600		
			26º Inspectoras (Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Coquimbo, La Serena, Ovalle, San Felipe, Santiago N.o 1, Santiago N.o 4, Santiago N.o 5, San Bernardo, Linares, Cauquenes, Concepción, Angol, Traiguén, Lautaro, Puerto Montt y Magallanes)	3,300	20	66,000		
			14º Ecónoma (Santiago N.o 3)	9,600	1	9,600		
			22º Ecónoma (Santiago N.o 1)	5,200	1	5,200		
			24º Ecónomas (Valparaíso N.o 1, Valparaíso N.o 2, Santiago N.o 4, Santiago N.o 5 y Castro)	4,400	5	22,000		
			Distribuidas según el detalle que sigue:					

PERSONAL ADMINISTRATIVO

LICEO DE NIÑAS	Directora, \$ 18,000	Directora, \$ 16,800	Directora, \$ 15,600	Directora, \$ 14,400	Subdirectora, \$ 16,800	Inspectora general, \$ 15,600	Inspectora general, \$ 14,400	Inspectora general, \$ 13,200	Secretario Contador, \$ 6,200	Escritibientes-Bibliot., \$ 4,400	Escritibientes, \$ 4,400	Escritibientes, \$ 3,300	Inspectoras, \$ 5,200	Inspectoras, \$ 4,400	Inspectoras, \$ 3,300	Ecónomos, \$ 9,600	Ecónomos, \$ 5,200	Ecónomos, \$ 4,400	
	Arica				1														
Iquique				1															
Antofagasta	1							1											
Copiapó				1															
Coquimbo				1															
La Serena	1							1		1									
Ovalle				1															
Valparaíso N.o 1	1							1		1									1
Valparaíso N.o 2	1							1							1				1
Viña del Mar		1						1											
Quillota		1						1											
San Felipe				1															
Santiago N.o 1	1							1	1	1	1	1	1	1	1	1			1
Santiago N.o 2	1							1		1	1			1					
Santiago N.o 3	1				1	1			1	1	1		1	4					
Santiago N.o 4	1							1							1	1			1
Santiago N.o 5	1							1					2	1					1
Santiago N.o 6		1						1											
San Bernardo		1																	
Rancagua		1						1											
San Fernando		1						1											
Curicó		1						1		1									
Talca	1							1		1									
Linares				1															
Cauquenes				1															
Chillán	1							1		1									
Concepción	1							1		1			1		1				
Talcahuano		1						1											
Los Angeles		1						1											
Angol				1															1
Traiguén				1															1
Lautaro				1															1
Temuco	1							1		1									
Valdivia	1							1		1									
Osorno		1						1		1									
Puerto Montt				1															
Castro		1											1						1
Magallanes				1															
Totales	2	12	9	15	1	1	2	12	9	2	12	1	2	4	10	20	1	1	5

PARTIDA CAPITULO ITEM			DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE		Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$
07	03	01	Personal Especial				
			22° Médico del Liceo de Ni- ñas N.º 3 de Santiago . . .	5,200	1	5,200	
			24° Enfermera del Liceo de Niñas N.º 3 de Santiago . .	4,400	1	4,400	
			Personal de Servidumbre . .				
			22° Cocinero (1)	5,200	1	5,200	
			24° Cocinero (1), Porteros (2)	4,400	3	13,200	
			26° Porteros	3,300	27	89,100	
			27° Cocineros (6), Mozos (15)	2,800	21	58,800	
			28° Ayudantes de cocina (4), Portero (1), Mozos (20) . .	2,400	25	60,000	
			Distribuidos según el deta- lle que sigue:				

PERSONAL DE SERVIDUMBRE

Liceo de Niñas	Cocinero 1.o \$ 5,200	Cocinero 2.o \$ 4,400	Cocinero 3.o \$ 2,800	Ayudante de cocina \$ 2,400	Portero 1.o \$ 4,400	Portero 2.o \$ 3,300	Portero 3.o \$ 2,400	Mozo 2.o \$ 2,800	Mozo 3.o \$ 2,400
Arica									1
Iquique									1
Antofagasta					1				1
Copiapó									1
Coquimbo									1
La Serena						1			
Ovalle									1
Valparaíso N.o 1			1			1		2	
Valparaíso N.o 2			1			1		2	
Viña del Mar			1			1			
Quillota						1			
San Felipe									1
Santiago N.o 1.		1		1	1	1		2	
Santiago N.o 2.						2		2	
Santiago N.o 3.		1	1		1	2	1	2	1
Santiago N.o 4.			1	1		1		2	
Santiago N.o 5.			1	1		1		2	
Santiago N.o 6.						1			1
San Bernardo									1
Rancagua						1			
San Fernando						1			
Curicó						1			
Talca						1			
Linares									1
Cauquenes									1
Chillán						1			1
Concepción						1		1	
Talcahuano						1			
Los Angeles						1			
Angol									1
Traiguén									1
Lautaro									1
Temuco						1			1
Valdivia						1			1
Osorno						1			
Puerto Montt									1
Castro			1	1		1			
Magallanes						1			1
	1	1	6	4	2	27	1	15	30

			DETALLE Y COMPARACION			
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE	Presupuesto	Presupuesto	Totales por
				para 1932	en 1931	item 1932
						\$
07	03	01	<p>Personal docente</p> <p>Liceos de Hombres</p> <p>Sueldo correspondiente a 117 primeros años con 28 horas; 103 segundos con 31 horas; 85 terceros con 30 horas; 62 cuartos, 52 quintos y 39 sextos con 32 horas,, o sea un total de 13,915 horas, menos 966 horas obligatorias del personal administrativo superior, quedan 12,949 horas a razón de \$ 500. 6.474,500</p> <p>De acuerdo con el siguiente detalle:</p>			

DISTRIBUCION DE LOS CURSOS

Liceo de Hombres — de —	Cursos Esc. Anexa	Cursos de Humanidades					
		1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o
Iquique	3	3	2	1	1	1	1
Antofagasta	4	3	3	2	2	1	1
Taltal	2	2	1
Copiapó	2	2	2	2	2	1	1
La Serena	3	2	2	2	2	1	1
Ovalle	2	2	2	1	1	1	1
Valparaíso N.o 1	8	5	5	4	3	2	2
Valparaíso N.o 2	3	2	1	1
Viña del Mar	4	3	2	2
Quillota	3	2	2	2	1	1	1
San Felipe	2	2	1	2	1	1	1
Instituto Nacional	8	7	7	6	6	5	4
Internado Nacional	3	4	4	4	3	3
Santiago N.o 1	7	6	5	4	2	2	1
Santiago N.o 2	6	5	5	3	3	2	1
Santiago N.o 3	7	6	5	4	4	3	2
Santiago N.o 4	4	6	4	3	2	1	1
Santiago N.o 5	6	4	3	3	2	2	1
San Bernardo	3	2	2	1
Rancagua	2	2	2	1	1	1	1
Rengo	2	2	2	2
San Fernando	3	2	2	2	1	1	1
Curicó	3	2	2	2	2	1	1
Talca	3	3	2	2	2	2	1
Constitución	3	2	1	1
Linares	3	2	2	1	1	1	1
Parral	2	2	2	1
Cauquenes	2	2	2	2	2	2	1
Chillán	3	3	3	2	2	1	1
Concepción	6	5	4	4	4	3	2
Tomé	2	2	1	1
Lebu	2	1	1	1
Los Angeles	3	2	2	2	1	2	1
Angol	3	2	2	1	1	1	1
Traiguén	3	2	1	1	1	1	1
Temuco	3	4	3	2	2	2	1
Valdivia	3	2	2	2	2	2	1
Osorno	3	2	2	2	1	2	1
Puerto Montt	3	2	2	2
Ancud	2	1	1	1	1	1	1
Magallanes	6	3	3	2	2	2	1
		117	103	85	62	52	39

DETALLE Y COMPARACION						
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$
			07	03	01	<p>Sueldo correspondiente a dos horas de labores femeninas en los Liceos de Iquique, Copiapó, Ovalle, Quillota, San Felipe, Rancagua, San Fernando, Curicó, Linares, Cauquenes, Los Angeles, Angol, Traiguén, Osorno y Magallanes, y a cuatro horas de la misma asignatura en cada uno de los liceos de Tocopilla, Rengo, Constitución, Parral, Tomé, Lebu y Añud, o sea, un total de 58 horas, a razón de \$ 500 29,000</p> <p style="text-align: center;">Liceos de Niñas</p> <p>Sueldo correspondiente a 92 primeros años con 28 horas, 82 segundos con 31 horas, 63 terceros con 34 horas, 35 cuartos con 32 horas, 26 quintos con 35 horas y 22 sextos con 33 horas, o sea, un total de 10,016 horas, menos 726 obligatorias del personal administrativo superior, quedan 9,290 horas, a razón de \$ 500 4.645,000</p> <p>Según el detalle del cuadro que sigue:</p>

DISTRIBUCION DE LOS CURSOS

Liceo de Niñas	Cursos Escuelas Anexas	CURSOS DE HUMANIDADES					
		1o	2o	3o	4o	5o	6o
Arica	6	1	1	1			
Iquique	4	2	2	1			
Antofagasta	2	3	3	2	2	1	1
Copiapó	3	2	1	1			
Coquimbo	3	1	1	1			
La Serena	3	2	2	1	1	1	1
Ovalle	2	1	1	1			
Valparaíso N.o 1	6	4	3	2	2	1	1
Valparaíso N.o 2	6	4	3	2	2	1	1
Viña del Mar	4	2	2	2	1	1	1
Quillota	3	2	2	1			
San Felipe	3	2	1	1			
Santiago N.o 1	5	3	3	3	3	2	2
Santiago N.o 2	8	5	4	3	3	2	2
Santiago N.o 3	10	7	7	6	5	4	3
Santiago N.o 4	5	5	5	3	3	2	2
Santiago N.o 5	6	5	5	3	3	2	2
Santiago N.o 6		3	3	3			
San Bernardo	2	2	1	1			
Rancagua	3	2	2	1			
San Fernando	3	2	1	1			
Curicó	3	2	1	1			
Talea	3	2	2	2	2	2	1
Linares	3	1	1	1			
Cauquenes	2	1	1	1			
Chillán	4	3	3	2	2	2	1
Concepción	6	4	4	3	3	3	2
Talcahuano	2	2	2	1			
Los Angeles	3	2	2	2			
Angol	3	2	1	1			
Traiguén	3	1	1	1			
Lautaro	3	2	2	1			
Temuco	4	2	2	2	2	1	1
Valdivia	4	2	2	1	1	1	1
Osorno	3	2	1	1			
Puerto Montt	2	1	1	1			
Castro	2	2	2	1			
Magallanes	6	1	1	1			
		92	82	63	35	26	22

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	03	01	Sueldo correspondiente a cuatro horas de trabajos manuales, para atender a la enseñanza de niños en cada uno de los liceos de Arica, Talcahuano, Lantaro y Castro, o sea, un total de 16 horas, a razón de \$ 500 .	8,000		
			Escuelas Técnicas Femeninas			
			Directora de la Escuela Superior de Santiago, con 9 horas obligatorias	16,800	1	
			Directoras de las Escuelas de 1.ª clase de Valparaíso y Santiago N.º 2, con 12 horas obligatorias	15,600	2	
			Directoras de las Escuelas de 2.ª clase de Talca, Concepción y Temuco, con 15 horas obligatorias	14,400	3	
			Directoras de las Escuelas de 3.ª clase de Antofagasta, La Serena, Los Andes, Chillán y Valdivia, con 15 horas obligatorias	13,200	5	
			Inspectora General de la Escuela Superior de Santiago, con 15 horas obligatorias.	13,200	1	
			Personal Administrativo y Auxiliar			
			11º Secretaria-Contadora de la Escuela Superior . . .	12,600	1	12,600
			13º Secretarias-Contadoras de las Escuelas de Valparaíso y Santiago N.º 2	10,200	2	20,400
			17º Secretarias-Contadoras de las Escuelas de Talca, Concepción y Temuco . .	7,800	3	23,400
			22º Secretarias-Contadoras de las Escuelas de Antofagasta, La Serena, Los Andes, Chillán y Valdivia .	5,200	5	26,000
			13º Guardaalmacén de la Escuela Superior	10,200	1	10,200
			17º Guardaalmacenes de las Escuelas de Valparaíso y Santiago N.º 2	7,800	2	15,600
			22º Guardaalmacenes de las Escuelas de Talca, Concepción y Temuco	5,200	3	15,600
			22º Médico de la Escuela Superior	5,200	1	5,200
			22º Inspectora 1.ª de la Escuela Superior	5,200	1	5,200
			24º Inspectoras 2.ªs de la Escuela Superior de Valparaíso y de la de Santiago N.º 2.	4,400	3	13,200
			26º Inspectora 3.ª de la Escuela de Santiago N.º 2	3,300	1	3,300

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$	
			26º Ayudantes de Talleres de la Escuela Superior de la de Valparaíso y Santiago N.º 2	3,300	3	9,900	
			24º Portero 1.º de la Escuela Superior	4,400	1	4,400	
			26º Portero 2.º de la Escuela Superior de la de Valparaíso, Santiago N.º 2, Talca, Concepción y Temuco	3,300	6	19,800	
			8º Porteros 3.ºs de la Escuela Superior de la de Valparaíso, Santiago N.º 2, Antofagasta, La Serena, Los Andes, Chillán y Valdivia	2,400	8	19,200	
			Personal Docente				
			Sueldo correspondiente a 89 cursos, con 12 horas semanales de clase cada uno, a razón de \$ 500 anuales la hora semanal	534,000			
			Sueldo de 9 profesoras de Talleres de 1.ª clase, a razón de \$ 10,200 cada una	91,800	0		
			Sueldos de 92 profesoras de Talleres de 2.ª clase, a razón de \$ 7,800 anuales cada una	717,600			
			Sueldos de 31 profesoras de Talleres de 3.ª clase, a razón de \$ 5,200 anuales cada una, de acuerdo con la siguiente distribución	161,200			
			Escuela de Sordomudos y de Ciegos				
			Personal administrativo				
			Director con 12 horas semanales obligatorias . .	15,600	1		
			20º Secretario-Contador (1), Ecónomo-Guardaalmacén (1)	6,200	2	12,400	
			22º Inspector (1), Médico (1), Dentista (1), Enfermera inspectora (1)	5,200	4	20,800	
			27º Inspector-Bibliotecario . .	2,800	1	2,800	
			Personal Docente				
			Sueldo de 252 horas semanales de clase, a razón de \$ 500 cada una.	126,000			
			2 profesores de Kindergarten, con sueldo base de \$ 5,200 anuales cada uno	10,400			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	03	01	Personal de Talleres			
			18° Jefe del Taller de Tipografía, Prensa y Encuadernación	7,200	1	7,200
			18° Jefe del Taller de Carpintería y Ebanistería	7,200	1	7,200
			24° Jefe del Taller de Zapatería y Talabartería (1), Jefe del Taller de Sastrería (1)	4,400	2	4,400
			24° Jefe del Taller de Afinación y Reparación de pianos	4,400	1	4,400
			24° Jefe del Taller de Cestería y Enjuncado	4,400	1	8,800
			25° Cocinero	3,900	1	3,900
			27° Ayudante de Música (1), Portero (1), Ayudante de cocina (1), Mozos (4)	2,800	7	19,600
			Otros sueldos			
			Aumentos por años de servicios al personal administrativo superior de los Liceos, y de la Escuela de Sordomudos y Ciegos	846,000		
			Aumento por grados al personal docente de los Liceos, Escuelas Técnicas Femeninas y Escuelas de Sordomudos y Ciegos	2,975,000		
			Sueldo del personal de las Escuelas Primarias anexas a los Liceos, incluyendo los aumentos de sueldo por grados	2,484,488		
			Sueldo correspondiente al personal docente de los Liceos de Hombres y de Niñas que transitoriamente deben desempeñar las clases a que se refiere el artículo 3.º del decreto N.º 4,550, de 22 de Agosto de 1930	30,000		
			De acuerdo con el proyecto de rebaja de sueldos, se consulta para el año 1932, por sueldos del personal administrativo y docente y aumentos trienales del personal docente			19,620,095
			Totales	498		21.178,995
						24.721,300
07	03	02	Sobresueldos fijos			173,600
			b) Por residencia en ciertas zonas			173,600
			Gratificación de zona del 10 o/o al personal de las			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	03	02	provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Territorio de Magallanes.	173,600		
			Totales	173,600	205,000	
07	03	04	Gastos Variables			2.007,668
			a) Personal a contrata	412,900		
			1) Para el pago al personal a cargo de investigaciones pedagógicas	15,000		
			2) Para la creación de cursos auxiliares en los Liceos de:			
			Hombres, Provincias 3 cursos	65,000		
			Hombres, Santiago 2 cursos	42,500		
			Niñas, Provincias 3 cursos	65,000		
			Niñas, Santiago 2 cursos	42,500		
			3) Para la creación de un Liceo común de 2.ª clase en Tocopilla:			
			Rector (1)	14,400		
			Inspector (1)	5,200		
			Mozos, 2,400 (2)	4,800		
			Un Curso 1.º	14,000		
			Un Curso 2.º	15,500		
			4) Para la creación de un cuarto año en los Liceos de Hombres de Viña del Mar y Rengo y en los Liceos de Niñas de Iquique, Santiago N.º 6, Angol y Osorno.	96,000		
			5) Para pago de profesores guías del Internado Nacional (10)	33,000		
			c) Viáticos	10,000		
			Para el personal que viaje en comisión de servicio	10,000		
			e) Arriendo de bienes raíces	662,048		
			Para arriendo de los Liceos de Hombres y de Niñas y de la Escuela de Sordomudos y Ciegos	662,048		
			f) Pasajes y fletes por los Ferrocarriles del Estado	20,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	03	04	Para el personal que via- je en comisión del ser- vicio 20,000			
		f)2)	Pasajes y fletes en empresas pri- vadas	10,000		
			Para el personal que via- je en comisión del ser- vicio 10,000			
		g)	Para materiales y artículos de con- sumo	3,000		
			Para materiales y artícu- los de consumo de la Di- rección General 3,000			
		i)1)	Rancho y alimentación	333,500		
			Para alimentación de be- carios internos y me- diopupilos, de acuerdo con el siguiente detalle:			
		1)	Liceo de Hombres de Co- piapó (15), a razón de \$ 700	10,500		
		2)	Liceo de Hombres de La Serena (20), a razón de \$ 700	14,000		
		3)	Internado Barros Arana (120), a razón de \$ 900	108,000		
		4)	Liceo de Hombres de Talea (30), a razón de \$ 700	21,000		
		5)	Liceo de Hombres de Concepción, 15 internos, a razón de \$ 700 y 15 medio-pupilos, a razón \$ 350	15,750		
		6)	Liceo de Hombres de An- cud (5), a razón de 700 pesos	3,500		
		7)	Liceo de Niñas N.º 1 de Santiago, 10 medio pu- pilos, a razón de \$ 450	4,500		
		8)	Liceo de Niñas N.º 3 de Santiago, 40 internas, a razón de \$ 900 y 25 me- dio-pupilas, a razón de \$ 450	47,250		
		9)	Liceo de Niñas N.º 4 de Santiago (40), a razón de \$ 450	18,000		
		10)	Liceo de Niñas de Castro, (10), a razón de \$ 700.	7,000		
		11)	Para becarios proceden- tes del 3.º año del Ler- ciclo de Liceos comunes, que continúen sus estu- dios en los Liceos Supe- riores (Art. 9.º del de-			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	03	04	Decreto 22, de 8 de Enero de 1929)	18,000		
			12) Para la Escuela de Sordomudos y Ciegos (110), a razón de \$ 600	66,000		
			i)3) Vestuario y equipo		10,000	
			Para vestuario de los alumnos de la Escuela de Sordomudos y Ciegos	10,000		
			j) Impresos, impresiones y publicaciones		20,000	
			Para impresos, impresiones y publicaciones de la Dirección General . .	20,000		
			k) Gastos generales		22,000	
			1) Para la Dirección General	3,000		
			2) Para gastos generales de los Liceos de Magallanes:			
			Hombres	3,500		
			Niñas	2,500		
			3) Para gastos generales de la Escuela de Sordomudos y Ciegos	3,000		
			4) Para gastos generales del Internado Barros Arana	10,000		
			l) Conservación y reparaciones		7,000	
			Para reparaciones menores y transformaciones de locales de educación secundaria	7,000		
			u) Fomento de la educación		80,000	
			Para creación de un Liceo Experimental	80,000		
			v) Varios e imprevistos		224,000	
			1) Para fomentar el desarrollo de los Talleres de la Escuela de Sordomudos y Ciegos	4,000		
			2) Para pago de honorarios de exámenes a los miembros de las comisiones designadas para tomar las pruebas anuales a los estudiantes de colegios particulares o de clases privadas, de			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	03	04	<p>acuerdo con lo dispuesto en los artículos 52 y 53 del decreto N.º 2,545, de 8 de Julio de 1929 y en virtud de lo ordenado en el artículo 13 del decreto-ley N.º 22, de 27 de Febrero de 1931 200,000</p> <p>3) Para el pago de horas de clases correspondientes a los meses de Enero y Febrero, de los cursos suprimidos en los Liceos 20,000</p> <p>w) Adquisiciones 32,000</p> <p>1) Para elementos destinados a ensayos pedagógicos 20,000</p> <p>2) Para renovación de la vajilla y útiles de cocina de la Escuela de Sordomudos y Ciegos 2,000</p> <p>3) Para la adquisición de propiedades 10,000</p> <p>x) Subvenciones 161,220</p> <p>1) Para subvencionar a los establecimientos que mantengan a disposición del Gobierno becas de internos a razón de 810 pesos cada uno, en Santiago, y de \$ 630 en provincias o de medio-pupilos, a razón de \$ 405 a Santiago, y de \$ 315 en provincias, debiendo someterse a las comisiones examinadoras designadas por el Ministerio a propuesta de la Dirección General y dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el reglamento de becas y subvenciones, según el detalle que sigue:</p> <p style="text-align: center;">Santiago</p> <p>Colegio de la Gratitude Nacional 4,050</p> <p>Colegio Alemán 4,050</p> <p>Colegio José Miguel Infante 20,250</p> <p>Colegio Rosa de Santiago Concha 12,150</p> <p>Colegio Santa María de Cervellón 4,050</p>			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	03	04	Colegio Universitario El Salvador	14,580		
			Colegio de la Buena Enseñanza	9,720		
			Liceo Americano	3,240		
			Liceo Santiago de Señoritas	17,820		
			Liceo Europeo	4,860		
			Liceo María Auxiliadora	12,150		
			Liceo El Centenario	9,720		
			Liceo Chileno	4,050		
			Liceo Santa Catalina	1,620		
			Provincias			
			Liceo Santa Filomena de Concepción	3,150		
			Liceo Eloísa Urrutia de Concepción	3,150		
			Instituto San Martín de Curicó	3,150		
			Instituto Blanco Encalada de Talca	3,150		
			Instituto Salesiano de Valdivia	3,150		
			Colegio de las Religiosas Pasionistas de Limache	3,150		
			Colegio de las Religiosas Pasionistas de Valparaíso	3,150		
			Colegio de la Inmaculada Concepción de Cauquenes	2,520		
			Colegio de la Inmaculada Concepción de Curicó	2,520		
			Colegio de la Inmaculada Concepción de Osorno	2,520		
			Colegio de la Providencia de los SS. CC. de La Serena	3,150		
			Colegio Santa Cruz de Victoria	3,150		
			2) Otras subvenciones:			
			Liceo Nocturno Federico Hansen	1,000		
			Liceo Nocturno Presidente Balmaceda	2,000		
			Total		2,007,668	1,575,190
			EDUCACION INDUSTRIAL			
			(DFL. N.º 4,549, de Educación, de 22 de Agosto de 1930)			
07	04	01	Sueldos fijos			1.606,015
			Dirección General			
			11º Secretario	12,600	1	12,600
			17º Oficial	7,800	1	7,800

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	04	01	Escuelas de Artes y Oficios			
			Personal administrativo			
			Director de 1.a categoría	24,000	1	
			Subdirector de 1.a categoría (1)	14,400	1	
			10º Contador	14,400	1	14,400
			14º Económico	9,600	1	9,600
			20º Secretario Archivero	6,200	1	6,200
			Personal auxiliar			
			22º Inspectores 1.os (2), Enfermero Boticario (1), Mayordomo (1), Bodeguero de almacenes (1), Cocinero 1.o (1)	5,200	6	31,200
			24º Inspectores 2.os (2), Escribientes (2), Jardinero 1.o (1)	4,400	5	22,000
			26º Porteros 2.os	3,300	3	9,900
			Personal de Talleres			
			Ingeniero jefe	24,000	1	
			Jefes de 2.a categoría	12,600	8	
			Jefes de 3.a categoría	10,200	6	
			Jefes de 4.a categoría	9,000	6	
			Ayudantes de 4.a categoría	6,200	7	
			Operarios de 3.a categoría	3,300	4	
			Personal de Laboratorios			
			Jefes de 3.a categoría	10,200	3	
			Ayudante de 2.a categoría	7,200	1	
			Ayudantes de 4.a categoría	6,200	2	
			Operarios de 3.a categoría	3,300	3	
			Profesorado			
			Sueldos del profesorado, a razón de \$ 500, \$ 750, \$ 1,000 y \$ 1,250 anuales por hora semanal de clase, en ramos de 1.a, 2.a, 3.a, y 4.a categoría, respectivamente, en los siguientes cursos:			
			Grado de Oficios			
			6 Primeros años, a \$ 8,000 cada uno	8,000	6	
			5 Segundos años, a	7,500	5	
			1 Tercer año, a	8,500	1	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	04	01	Grado de Técnicos			
			3 Preparatorias culturales, a	15,000	3	
			1 Preparatoria manual, a	6,000	1	
			3 Primeros años, a	18,000	3	
			1 Quinto año (tres especialidades), a	53,250	1	
			Asignaturas Especiales			
			40 Horas semanales de Educación Física, a razón de \$ 500 anuales la hora	20,000		
			12 Horas semanales de Música y Canto, a razón de \$ 500 anuales la hora	6,000		
			18º Profesor de higiene y médico	7,200	1	7,200
			Escuela de Minas de Antofagasta, de Copiapó y de La Serena			
			Personal Administrativo			
			Directores de 2.a categoría, uno por Escuela	18,000	3	
			Subdirectores de 3.a categoría, uno por Escuela	10,200	3	
			17º Guardaalmacenes - Economos, uno por Escuela	7,800	3	23,400
			18º Secretarios - Contadores, uno por Escuela	7,200	3	21,600
			Personal Auxiliar			
			24º Inspectores 2.os, uno por Escuela	4,400	3	13,200
			26º Porteros 2.os (3), Cocineros 3.os (3), ambos, uno por Escuela	3,300	6	19,800
			Personal de Talleres			
			Jefes de 4.a categoría, uno por Escuela	9,000	3	
			Ayudantes de 4.a categoría, una para cada una de las Escuelas de Antofagasta y Copiapó, y dos para la Escuela de La Serena	6,200	4	
			Personal de Laboratorios			
			Jefes de 4.a categoría, uno por cada Escuela de Antofagasta y La Serena	9,000	2	
			Ayudantes de 4.a categoría, uno por Escuela	6,200	3	

PARTIDA	CAPITULO	CAPITULO	DETALLE Y COMPARACION				Totales por ítem 1932 \$				
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931						
07	04	01	Profesorado								
			Sueldos por horas de clase, igual que para la Escuela de Artes y Oficios:								
			Escuelas	Años							
				1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	T.		
			Antofagasta . . .	1	1	1	1	1	5		
			Copiapó	1	1	1	—	—	3		
			La Serena	2	2	1	1	1	7		
			Totales	4	4	3	2	2	15		
			4 Primeros años a					10,000	4		
			4 Segundos años a					15,000	4		
			3 Terceros años a					19,250	3		
			2 Cuartos años a					25,750	2		
			2 Quintos años a					27,000	2		
			Profesores de Educación Física para 30 horas semanales, a \$ 500 la hora anual.					15,000			
			Profesores de Música y Canto para 15 horas semanales, a \$ 500 la hora anual.					7,500			
			Escuelas Industriales de Concepción y Temuco								
			Personal administrativo								
			Directores de 2.a categoría, uno por Escuela . .					18,000	2		
			Subdirectores de 3.a categoría, uno por Escuela					10,200	2		
			17º Guardalmacenes - Económicos, uno por Escuela					7,800	2		
			18º Secretarios - Contadores, uno por Escuela					7,200	2		
									15,600		
									14,400		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION																											
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$																								
07	04	01	Personal Auxiliar																											
			24° Inspectores 2.os, 2 para Concepción y uno para Temuco	4,400	3	13,200																								
			26° Porteros 2.os (2), Cocineros 3.os (2)	3,300	4	13,200																								
			Personal de Talleres																											
			Jefes de 2.a categoría, uno por Escuela	12,600	2																									
			Jefes de 4.a categoría, cinco para Concepción y tres para Temuco	9,000	8																									
			Ayudantes de 4.a categoría: Concepción (5), Temuco (3)	6,200	8																									
			Operarios de 3.a categoría: Concepción (2), Temuco (1)	3,300	3																									
			Profesorado																											
			Sueldos por hora de clase igual que para la Escuela de Artes y Oficios:																											
			<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Escuelas</th> <th colspan="4">Años</th> </tr> <tr> <th>1.o</th> <th>2.o</th> <th>3.o</th> <th>Tot.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Concepción</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Temuco</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Totales</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>				Escuelas	Años				1.o	2.o	3.o	Tot.	Concepción	3	2	1	6	Temuco	2	1	1	4	Totales	5	3	2	10
Escuelas	Años																													
	1.o	2.o	3.o	Tot.																										
Concepción	3	2	1	6																										
Temuco	2	1	1	4																										
Totales	5	3	2	10																										
			5 Primeros años a	8,000	5																									
			3 Segundos años a	7,500	3																									
			2 Terceros años a	8,500	2																									
			Profesores de Educación Física para 20 horas semanales, a \$ 500 la hora anual	10,000																										
			Profesores de Música y Canto, para 10 horas semanales, a \$ 500 la hora anual	5,000																										

PARTIDA CAPITULO ITEM		DETALLE Y COMPARACION				
		DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$	
07	04	01	De acuerdo con el proyecto de rebaja de sueldos, se consulta para el año 1932, por sueldos del personal docente	1.350,715		
			Totales	1.606,015	1.940,800	
07	04	02	Sobresueldos fijos			262,000
			a) Por años de servicios	245,000		
			Aumento de sueldos por grados o por años de servicios de todo el personal de Educación Industrial 245,000			
			b) Por residencia en ciertas zonas	17,000		
			Gratificación de zona de 10% al personal de la Escuela de Minas de Antofagasta 17,000			
			Totales	262,000	285,150	
07	04	04	Gastos variables			1.328,075
			a) Personal a contrata	358,592		
			1) Personal técnico extranjero contratado para la Escuela de Artes y Oficios:			
			Profesor de Química Industrial 24,000			
			Profesor de Química Analítica 18,300			
			Jefe Taller de Electricidad 24,400			
			Jefe Taller de Mecánica 22,400			
			Jefe Taller de Fundición 20,350			
			Jefe Taller Herrería 20,350			
			2) Personal de servidumbre:			
			Escuela de Artes y Oficios			
			17 empleados a \$ 2,400			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$	
07	04	04	cada uno	40,800			
			13 empleados a \$ 2,800		13		
			cada uno	36,400			
			4 empleados a \$ 3,300		4		
			cada uno	13,200			
			Escuela de Minas de Antofagasta				
			2 empleados, a \$ 2,250		2		
			cada uno	4,500			
			3 empleados a \$ 2,800		3		
			cada uno	8,400			
			1 empleado a \$ 3,300	3,300	1		
			Escuela de Minas de Copiapó				
			3 empleados a \$ 1,200		3		
			cada uno	3,600	1		
			1 empleado a \$ 1,800	1,800	2		
			2 empleados a \$ 2,400		2		
			cada uno	4,800	1		
			1 empleado a \$ 2,800	2,800	1		
			Escuela de Minas de La Serena				
			1 empleado a \$ 1,200	1,200	1		
			6 empleados a \$ 1,800		6		
			cada uno	10,800	1		
			1 empleado a \$ 2,800	2,800	1		
			Escuela Industrial de Concepción				
			3 empleados a \$ 1,800		3		
			cada uno	5,400	4		
			4 empleados a \$ 2,400		4		
			cada uno	9,600	2		
			2 empleados a \$ 2,800		2		
			cada uno	5,600			
			Escuela Industrial de Temuco				
			2 empleados a \$ 2,400		2		
			cada uno	4,800	1		
			1 empleado a \$ 2,800	2,800	1		
			3) Cursos nocturnos y de extensión:				
			Escuela de Artes y Oficios				
			Nocturnos	44,000			
			Dominicales	8,800			
			Escuela Industrial de Concepción				
			Nocturnos	13,392			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	04	04	e) Viáticos		5,000	
			Para viáticos del personal de Educación Industrial en comisión del servicio	5,000		
			d) Jornales		15,000	
			Escuela de Artes y Oficios	5,000		
			Escuela de Minas de Antofagasta	1,000		
			Escuela de Minas de Copiapó	1,000		
			Escuela de Minas de La Serena	4,000		
			Escuela Industrial de Concepción	2,000		
			Escuela Industrial de Temuco	2,000		
			e) Arriendo de bienes raíces		17,280	
			Escuela de Minas de Antofagasta	15,360		
			Escuela de Minas de Copiapó	1,920		
			f-1) Pasajes y fletes por los Ferrocarriles del Estado		12,500	
			Dirección General	2,000		
			Escuela de Artes y Oficios	8,000		
			Escuela de Minas de Antofagasta	500		
			Escuela de Minas de Copiapó	500		
			Escuela de Minas de La Serena	500		
			Escuela Industrial de Concepción	500		
			Escuela Industrial de Temuco	500		
			f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		6,800	
			Dirección General	700		
			Escuela de Artes y Oficios	3,500		
			Escuela de Minas de Antofagasta	1,500		
			Escuela de Minas de Copiapó	400		
			Escuela de Minas de La Serena	400		
			Escuela Industrial de Concepción	200		
			Escuela Industrial de Temuco	100		
			g) Materiales y artículos de consumo		375,000	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$
07	04	04	Dirección General 5,000 Escuela de Artes y Oficios 250,000 Escuela de Minas de Antofagasta 15,000 Escuela de Minas de Copiapó 20,000 Escuela de Minas de La Serena 20,000 Escuela Industrial de Concepción 35,000 Escuela Industrial de Temuco 30,000			
			i-1) Rancho y alimentación	471,903		
			1) Escuela de Artes y Oficios:			
			Para 150 alumnos internos 150 mediopupilos en 230 días y para 80 empleados en 365 días, estimándose la ración diaria en \$ 2.50 y la media ración \$ 1.25 por persona	202,375		
			2) Escuela de Minas de Antofagasta:			
			Para 75 alumnos internos y 25 mediopupilos en 230 días y 13 empleados en 365 días, estimándose la ración diaria completa en \$ 3.00 y la media ración en \$ 1.50 . .	74,610		
			3) Escuela de Minas de Copiapó:			
			Para 50 alumnos internos y 25 mediopupilos en 230 días y para 20 empleados en 365 días, estimándose la ración diaria completa en \$ 2.50 y la media ración en \$ 1.25 por persona . .	54,188		
			4) Escuela de Minas de La Serena:			
			Para 75 alumnos internos y 25 medio pupilos en 230 días y para 25 empleados en 365 días, estimándose la ración diaria completa en \$ 2.00 y la media ración en \$ 1.00 por persona . .	58,500		
			5) Escuela Industrial de Concepción:			
			Para 75 alumnos internos y 25 mediopupilos en			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$	
07	04	04	230 días y para 15 empleados en 365 días, estimándose la ración diaria en \$ 2.00 completa y la media ración en \$ 1.00 por persona	51,200			
			6) Escuela Industrial de Temuco:				
			Para 100 alumnos medipupilos en 230 días y 11 empleados en 365 días, estimándose la ración diaria completa en 2 pesos y la media ración en \$ 1.00	31,030			
			j) Impresos, impresiones y publicaciones		6,000		
			Dirección General	2,000			
			Escuela de Artes y Oficios	2,000			
			Escuela de Minas de Antofagasta	500			
			Escuela de Minas de Copiapó	250			
			Escuela de Minas de La Serena	500			
			Escuela Industrial de Concepción	500			
			Escuela Industrial de Temuco	250			
			k) Gastos generales		25,000		
			Dirección General	1,500			
			Escuela de Artes y Oficios	10,000			
			Escuela de Minas de Antofagasta	2,500			
			Escuela de Minas de Copiapó	2,500			
			Escuela de Minas de La Serena	3,000			
			Escuela Industrial de Concepción	3,000			
			Escuela Industrial de Temuco	2,500			
			l) Conservación y reparaciones		5,000		
			Para conservación y reparaciones locativas en edificios fiscales o arrendados de las Escuelas del servicio	5,000			
			v) Varios e imprevistos		20,000		
			Para gastos diversos e imprevistos:				
			Dirección General	2,500			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$	
07	04	04	Escuela de Artes y Oficios	6,000			
			Escuela de Minas de Antofagasta	2,500			
			Escuela de Minas de Copiapó	2,000			
			Escuela de Minas de La Serena	3,000			
			Escuela Industrial de Concepción	2,000			
			Escuela Industrial de Temuco	2,000			
			<hr/>				
			w) Adquisiciones		10,000		
			Para adquisición de mobiliario y otros enseres inventariables de todo el servicio	10,000			
			<hr/>				
			Totales		1.328,075	1.488,408	
			<hr/>				
			ENSEÑANZA COMERCIAL				
			(DFL. 4,550, Educación, 22 Agosto 1930)				
07	05	01	Sueldos fijos				\$ 1.510,300
			Instituto Superior de Comercio				
			Subdirector	16,800	1		
			Inspector General	14,400	1		
			22° Bibliotecario y Encargado del Museo Comercial (1), Ayudante Técnico de Contabilidad y Práctica Oficina (1), Ayudante Técnico de Física, Química y Productos Comerciales (1), Mayordomo (1), Empleado (1)	5,200	5	26,000	
			23° Chofer de la góndola	4,800	1	4,800	
			24° Escribiente 1.º (1), Inspector 2.º (1)	4,400	2	8,800	
			25° Empleado (1), Portero 1.º (1)	3,900	2	7,800	
			26° Portero 2.º	3,300	1	3,300	
			27° Mozos 2.os	2,800	2	5,600	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$
07	05	01	Personal docente			
			Sueldo del profesorado de 28 cursos de 1.º y 2.º grado, con un total de 777 horas, a razón de de 500 pesos anuales la hora	388,500		
			Sueldo del profesorado de 3 cursos superiores con total de 95 horas, a razón de \$ 1,250 anuales la hora	118,750		
			Institutos Comerciales			
			Personal administrativo y auxiliar			
			Directores de los Institutos Comerciales de: Valparaíso, Concepción y Antofagasta	15,600	3	
			Directores de los Institutos Comerciales de: Arica, Iquique, Coquimbo, Talca, Temuco y Valdivia	14,400	6	
			Inspectores Generales de los Institutos Comerciales de: Valparaíso, Antofagasta y Concepción	13,200	3	
		22º	Inspectores 1.ºs de los Institutos Comerciales de: Arica, Iquique, Coquimbo, Talca, Temuco y Valdivia	5,200	6	31,200
		24º	Ayudante Técnico de Contabilidad y Práctica Oficina para Instituto Comercial de Valparaíso	4,400	1	4,400
		24º	Empleados para los Institutos Comerciales de: Valparaíso (1), Arica (1)	4,400	2	8,800
		25º	Inspectores 3.ºs de los cursos femeninos de los Institutos Comerciales de: Valparaíso (1), Iquique (1), Antofagasta (1), Coquimbo (1), Talca (1), Concepción (1), Temuco (1), Valdivia (1)	3,900	8	31,200

			DETALLE Y COMPARACION					
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE		Presupuesto	Presupuesto	Totales por	
					para 1932	en 1931	item 1932	
							\$	
07	05	01	25° Portero 1.o, para el Instituto Comercial de Valparaíso (1)	3,900	1	3,900		
			26° Porteros 2.os para los Institutos Comerciales de: Valparaíso (1), Antofagasta (1), Concepción (1), Arica (1), Iquique (1), Coquimbo (1), Talca (1), Temuco (1) y Valdivia (1)	3,300	9	29,700		
			27° Mozos 2.os para los Institutos Comerciales de: Valparaíso (1) y Concepción (1)	2,800	2	5,600		
			Personal docente					
			Sueldos a razón de \$ 500 la hora semanal de clase:					
			Valparaíso, 18 cursos con 465 horas	232,500				
			Antofagasta, 8 cursos con 201 horas	100,500				
			Concepción, 11 cursos con 287 horas	143,500				
			Arica, 7 cursos con 181 horas	90,500				
			Iquique, 8 cursos con 208 horas	104,000				
			Coquimbo, 7 cursos con 181 horas	90,500				
			Talca, 7 cursos con 181 horas	90,500				
			Temuco, 7 cursos con 190 horas	95,000				
			Valdivia, 7 cursos con 190 horas	95,000				
			Liceo de Hombres de Puerto Montt (cursos comerciales), 3 cursos segundo grado con 56 horas	28,000				
			y un curso de tercer año con 32 horas, en 10 meses	13,333				
			Nota: De acuerdo con el proyecto de rebaja de sueldos se consulta para el año 1932, por sueldos del personal administrativo y docente, la suma de			1.339,200		
			Totales		65	1.510,300	1.942,575	
07	05	02	Sobresueldos fijos:				\$ 543,840	
			a) Por años de servicios			492,800		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	05	02	Para pago de aumento trienales al personal docente de Educación Comercial ... 492,800			
			b) Por residencia en ciertas zonas	51,040		
			Para pagar el 10 o/o de gratificación de zona .. 51,040			
			Totales	543,840	611,115	
07	05	04	Gastos variables			\$ 127,400
			c) Viáticos	3,000		
			Para el personal que viaja en comisión de servicio	3,000		
			e) Arriendo de bienes raíces	110,800		
			Sección Femenina del Instituto Superior de Comercio	28,800		
			Instituto Comercial de Arica	9,600		
			Instituto Comercial de Antofagasta	18,000		
			Instituto Comercial de Coquimbo	9,600		
			Instituto Comercial de Talca	16,000		
			Instituto Comercial de Temuco	14,400		
			Instituto Comercial de Valdivia	14,400		
			f)1) Pasajes y fletes por los Ferrocarriles del Estado	4,000		
			Para el personal que viaja en comisión de servicio	4,000		
			f)2) Pasajes y fletes en empresas privadas	1,000		
			Para el personal que viaja en comisión de servicio	1,000		
			g) Materiales y artículos de consumo	1,000		
			Para todo el servicio	1,000		
			j) Impresos, impresiones y publicaciones	2,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	05	04	Para la Dirección General 2,000			
			k) Gastos generales	2,000		
			Para la Dirección General 2,000			
			v) Varios e imprevistos	3,600		
			Para pago de honorarios de exámenes a los profesores designados para recibir las pruebas en los colegios particulares de enseñanza comercial que se acojan al decreto N.o 6,382, de 31 de Diciembre de 1929, a razón de doce pesos la hora 3,600			
			Totales	127,400	134,000	
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA						
DFL. 5,846, Educación, 11 Dic. 1929; DFL. 4,542, Educación, 22 Agos. 1930.						
07	06	01	Sueldos fijos			\$ 265,218
			Escuela de Educación Física			
			17° Secretario 7,800	1	7,800	
			20° Dentista a cargo del Gabinete Dental 6,200	1	6,200	
			22° Bibliotecario y Estadístico 5,200	1	5,200	
			24° Mayordomo 4,400	1	4,400	
			26° Porteros 3,300	3	9,900	
			Personal docente:			
			Sueldo de las siguientes horas de clases, a razón de \$ 1,500 anuales la hora semanal: Educación Física, Teórica y Didáctica (6); Pedagogía y Psicología (6); Anatomía (4); Fisiología (4); Nutrición (4); Mecánica Aparato Locomotor (2); Biología (3) 43,500			
			Sueldos de las siguientes horas de clase, a razón de \$ 1,250 anuales cada			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$	
07	06	01	Educación Física Práctica (12); Deportes y Juegos Pedagógicos (6); Atletismo Hombres (3) ...	26,250			
			Sueldos de las siguientes horas de clase, a razón de \$ 1,000 anuales cada una:				
			Periodismo (2); Primeros Auxilios e Higiene (3); Kinesiterapia (3); Legislación (2) ...	10,000			
			Sueldos de las siguientes horas clase, a razón de \$ 800 anuales cada una:				
			Esgrima (5); Natación (6); Danza (3) ...	11,200			
			28° Ayudante Anatomía ...	2,400	1	2,400	
			24° Ayudante Nutrición ...	4,400	1	4,400	
			28° Ayudante de Kinesiterapia ...	2,400	1	2,400	
			10° Profesor de Atletismo ...	14,400	1	14,400	
			Para aumento de sueldo por clasificación de grados al personal docente	76,000			
			Gabinete de Kinesiterapia				
			13° Médico Jefe ...	10,200	1	10,200	
			22° Secretario y Estadístico ...	5,200	1	5,200	
			27° Masajista 1.º ...	2,800	1	2,800	
			28° Ayudante Gimnasia Médica Mujeres (1), Ayudante Gimnasia Médica Hombres (2) y Masajistas 2.ºs (2) ...	2,400	5	12,000	
			Piscina escolar temperada				
			17° Administrador ...	7,800	1	7,800	
			24° Cajero ...	4,400	1	4,400	
			De acuerdo con el proyecto de rebaja de sueldos, para el año 1932 se consulta para sueldos y aumentos trienales del personal docente, sólo ...			165,718	
			Totales ...		20	265,218	2,334,150
07	06	04	Gastos variables ...				\$ 279,900
			a) Personal a contrata ...			91,700	
			1) Pago del personal de entrenadores ...	84,000			
			2) Cuidador de las instalaciones de la Q. Normal ...	3,300			
			3) Chofer del camión ...	4,400	1		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	06	04	c) Viáticos	2,000		
			Para viáticos del personal que viaja en comisión de servicio	2,000		
			d) Jornales	50,000		
			Para personal de maquinistas, porteros, empleados, roperos, bañeros y mozo de la piscina	50,000		
			e) Arriendo de bienes raíces	2,400		
			Para pago del local de las clases de Atletismo	2,400		
			f) Pasajes y fletes por los Ferrocarriles del Estado	4,000		
			Para el personal que viaje en comisión de servicio	4,000		
			g) Materiales y artículos de consumo	52,000		
			1) Para la Dirección y Escuela	6,000		
			2) Para munición del tiro al blanco escolar	10,000		
			3) Para combustibles y otros de la piscina escolar	36,000		
			j) Impresos, impresiones y publicaciones	2,000		
			Para todo el servicio	2,000		
			k) Gastos generales	35,000		
			1) Para la Dirección y Escuela	10,000		
			2) Para la Piscina Temperada Escolar	25,000		
			1) Conservación y reparaciones	10,000		
			Para conservación y reparaciones en la piscina, gimnasio y cancha anexas de la Quinta Normal y otras dependencias	10,000		
			m) Mantenimiento de automóviles	6,000		
			Para bencina, lubricantes,			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	06	04	accesorios y reparaciones del camión 6,000			
			v) Varios e imprevistos	20,000		
			Para varios e imprevistos de todo el servicio 20,000			
			x) Subvenciones	4,800		
			Para el pago de una beca al estudiante hondureño, don Luis B. Gómez 4,800			
			Totales	279,900	958,800	
			BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS			
			(Dto. 2,817, Educación, de 30 de Junio de 1931)			
07	07	01	Sueldos fijos			816,400
			Dirección General:			
			3º Director General del Servicio y Director de la Biblioteca Nacional 34,200	1	34,200	
			8º Secretario Abogado y Encargado del Registro Conservatorio de la Propiedad Intelectual (1); Contador y Jefe del Personal (1) 18,000	2	36,000	
			10º Visitador de Imprentas y Bibliotecas 14,400	1	14,400	
			17º Oficial de Secretaría, Visitador de Museos 7,800	1	7,800	
			Biblioteca Nacional:			
			8º Jefes de Sección 18,000	3	54,000	
			9º Bibliotecarios Mayores (2); Conservador de las Bibliotecas José Toribio Medina y Diego Barros Arana (1) 16,200	3	48,600	
			10º Bibliotecarios 1.os 14,400	2	28,800	
			13º Bibliotecarios 2.os 10,200	3	30,600	
			17º Bibliotecarios 3.os 7,800	4	31,200	
			20º Mayordomo Jefe 6,200	1	6,200	
			20º Bibliotecarios 4.os 6,200	4	24,800	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$	
07	07	01	22º Auxiliares (7); Mayordomo (1)	5,200	8	41,600	
			23º Embalador (1); Guardianes (2)	4,800	3	14,400	
			24º Portero 1.o	4,400	1	4,400	
			25º Portero 2.o	3,900	1	3,900	
			Biblioteca Santiago Severín de Valparaíso:				
			9º Conservador	16,200	1	16,200	
			13º Bibliotecario 2.o	10,200	1	10,200	
			17º Bibliotecario 3.o	7,800	1	7,800	
			22º Auxiliar	5,200	1	5,200	
			24º Portero 1.o	4,400	1	4,400	
			26º Portero 3.o	3,300	1	3,300	
			Archivo Nacional:				
			6º Conservador	24,000	1	24,000	
			8º Jefes de Sección	18,000	2	36,000	
			9º Archiveros Mayores	16,200	2	32,400	
			13º Archivero 1.o	10,200	1	10,200	
			17º Archivero 2.o	7,800	1	7,800	
			22º Auxiliares	5,200	1	5,200	
			24º Portero 1.o	4,400	1	4,400	
			25º Portero 2.o	3,900	1	3,900	
			Museo Nacional de Historia Natural:				
			8º Director	18,000	1	18,000	
			10º Jefes de Sección	14,400	2	28,800	
			15º Taxidermista	9,000	1	9,000	
			17º Oficial	7,800	1	7,800	
			19º Bibliotecario	6,600	1	6,600	
			22º Auxiliar (1); Mayordomo (1)	5,200	2	10,400	
			23º Guardián Tipógrafo	4,800	1	4,800	
			24º Guardianes (2); Portero 1.o (1)	4,400	3	13,200	
			26º Portero 3.o	3,300	1	3,300	
			Museo Histórico Nacional:				
			8º Director y Jefe S. Prehistoria, ad-honorem	18,000	1	
			10º Jefe de Sección Historia Militar (1)	14,400	2	28,800	
			17º Oficial	7,800	1	7,800	
			22º Auxiliar (1), Mayordomo (1)	5,200	2	10,400	
			24º Guardianes	4,400	2	8,800	
			Museo Nacional de Bellas Artes:				
			10º Director	14,400	1	14,400	
			22º Auxiliares	5,200	2	10,400	
			24º Guardianes	4,400	3	13,200	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	07	01	Museo de Valparaíso:			
			10° Director	14,400	1	14,400
			18° Oficial	7,200	1	7,200
			21° Taxidermista Auxiliar . .	5,700	1	5,700
			25° Portero 2.º	3,900	1	3,900
			Museo de Concepción:			
			10° Director	14,400	1	14,400
			17° Taxidermista	7,800	1	7,800
			25° Portero 2.º	3,900	1	3,900
			Museo de Talca:			
			17° Conservador	7,800	1	7,800
			26° Portero	3,300	1	3,300
			Totales		89	816,400
						1.257,600
07	07	04	Gastos variables			
			a) Personal a contrata			42,000
			1) Para el personal de catalogación de la Biblioteca Nacional	24,000		
			2) Para un taxidermista del Museo Nacional de Historia Natural	18,000		
			c) Viáticos			1,000
			Para el personal que viaja en comisión de servicio	1,000		
			d) Jornales			30,000
			Para personal a jornal de electricistas, telefonistas, ascensoristas, fogonero y mecánico del servicio de calefacción central	30,000		
			e) Arriendo de bienes raíces			9,600
			Para arriendo del local ocupado por el Museo de Valparaíso	9,600		
						292,100

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	07	04	f1) Pasajes y fletes por los Ferrocarriles del Estado	2,000		
			Para el personal que via- je en comisión de servi- cio	2,000		
			f2) Pasajes y fletes en empresas pri- vadas	1,500		
			Para gastos de fletes ..	1,500		
			g) Materiales y artículos de consumo	17,500		
			1) Para la adquisición de materiales y artículos de consumo de la Bi- blioteca Nacional	1,500		
			2) Para adquisición de ma- teriales y artículos de consumo del Museo Na- cional de Historia Na- tural	5,000		
			3) Para el Museo Histórico Nacional	5,000		
			4) Para el Museo de Valpa- raíso	3,000		
			5) Para el Museo de Con- cepción	3,000		
			j) Impresos, impresiones y publicacio- nes	77,000		
			1) Adquisición de libros y publicaciones para la Biblioteca Nacional	40,000		
			2) Encuadernación para la Biblioteca Nacional	16,000		
			3) Encuadernación para el Archivo Nacional	2,000		
			4) Impresiones y encuader- nación para la Bibliote- ca Severín	3,000		
			5) Adquisición de libros y publicaciones para la Biblioteca Severín de Valparaíso	4,000		
			6) Impresiones para la Bi- blioteca Nacional	8,000		
			7) Para adquisición de li- bros destinados a las bi- bliotecas públicas que estén bajo la tuición de la Dirección General ..	4,000		
			k) Gastos generales	85,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$
07	07	04	1) Para gastos de alumbrado y agua comunes a todo servicio	30,000		
			2) Para la Biblioteca Nacional	20,000		
			3) Para el Archivo Nacional	2,000		
			4) Para la Biblioteca Severín de Valparaíso	2,000		
			5) Para el Museo Nacional de Historia Natural	15,000		
			6) Para el Museo Histórico Nacional	5,000		
			7) Para el Museo de Valparaíso	5,000		
			8) Para el Museo de Concepción	5,000		
			9) Para el Museo de Talca	1,000		
			v) Varios e imprevistos		1,500	
			Para recolección de archivos de provincias (Archivo Nacional)	1,500		
			w) Adquisiciones		15,000	
			1) Para el Museo Histórico Nacional	5,000		
			2) Para el Museo Nacional de Historia Natural	5,000		
			3) Para el Museo de Valparaíso	2,000		
			4) Para el Museo de Concepción	2,000		
			5) Para adquisición de artículos inventariables para la Biblioteca Nacional	1,000		
			Totales	\$ 282,100	301,580	
CAPITULO VIII						
UNIVERSIDAD DE CHILE						
07	08	08	Otros servicios (Presupuestos globales)			\$ 10.900,000
			d) Universidad de Chile y sus dependencias	10.000,000		
			Suma global que se destina a la Enseñanza Superior en conformidad a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Enseñanza Universitaria	10.000,000		
			Totales	10.000,000	11.433,854	

			DETALLE Y COMPARACION			
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE	Presupuesto	Presupuesto	Totales por
				para 1932	en 1931	item 1932
						\$
07	07	04	f1) Pasajes y fletes por los Ferrocarriles del Estado	2,000		
			Para el personal que viaja en comisión de servicio	2,000		
			f2) Pasajes y fletes en empresas privadas	1,500		
			Para gastos de fletes ..	1,500		
			g) Materiales y artículos de consumo	17,500		
			1) Para la adquisición de materiales y artículos de consumo de la Biblioteca Nacional ..	1,500		
			2) Para adquisición de materiales y artículos de consumo del Museo Nacional de Historia Natural ..	5,000		
			3) Para el Museo Histórico Nacional ..	5,000		
			4) Para el Museo de Valparaíso ..	3,000		
			5) Para el Museo de Concepción ..	3,000		
			j) Impresos, impresiones y publicaciones	77,000		
			1) Adquisición de libros y publicaciones para la Biblioteca Nacional ..	40,000		
			2) Encuadernación para la Biblioteca Nacional ..	16,000		
			3) Encuadernación para el Archivo Nacional ..	2,000		
			4) Impresiones y encuadernación para la Biblioteca Severín ..	3,000		
			5) Adquisición de libros y publicaciones para la Biblioteca Severín de Valparaíso ..	4,000		
			6) Impresiones para la Biblioteca Nacional ..	8,000		
			7) Para adquisición de libros destinados a las bibliotecas públicas que estén bajo la tuición de la Dirección General ..	4,000		
			k) Gastos generales	85,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932 \$	
07	07	04	1) Para gastos de alumbrado y agua comunes a todo servicio	30,000			
			2) Para la Biblioteca Nacional	20,000			
			3) Para el Archivo Nacional	2,000			
			4) Para la Biblioteca Severín de Valparaíso	2,000			
			5) Para el Museo Nacional de Historia Natural	15,000			
			6) Para el Museo Histórico Nacional	5,000			
			7) Para el Museo de Valparaíso	5,000			
			8) Para el Museo de Concepción	5,000			
			9) Para el Museo de Talca	1,000			
			v) Varios e imprevistos		1,500		
			Para recolección de archivos de provincias (Archivo Nacional)	1,500			
			w) Adquisiciones		15,000		
			1) Para el Museo Histórico Nacional	5,000			
			2) Para el Museo Nacional de Historia Natural	5,000			
			3) Para el Museo de Valparaíso	2,000			
			4) Para el Museo de Concepción	2,000			
			5) Para adquisición de artículos inventariables para la Biblioteca Nacional	1,000			
			Totales		\$ 282,100	301,580	
CAPITULO VIII							
UNIVERSIDAD DE CHILE							
07	08	08	Otros servicios (Presupuestos globales)				\$ 10.000,000
			d) Universidad de Chile y sus dependencias		10.000,000		
			Suma global que se destina a la Enseñanza Superior en conformidad a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Enseñanza Universitaria	10.000,000			
			Totales		10.000,000	11.433,854	

①

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION
PARA EL AÑO 1932**

CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Administración General	Educación Primaria
01 Sueldos fijos	1.728,200	72.891,964
02 Sobresueldos fijos		704,000
a) Por años de servicios		
b) Por residencia en ciertas zonas		396,000
c) Por otros conceptos		308,000
04 Gastos variables	101,000	5.936,245
a) Personal a contrata		96,000
c) Viáticos	7,000	40,000
d) Jornales		50,000
e) Arriendo de bienes raíces		3.600,000
f/1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado	2,000	80,000
f/2) Pasajes y fletes en empresas privadas	1,000	38,000
g) Materiales y artículos de consumo	5,000	536,000
i/1) Rancho y alimentación		502,500
i/3) Vestuario y equipo		
j) Impresos, impresiones y publicaciones	5,000	300,000
k) Gastos generales	38,000	200,000
l) Conservación y reparaciones	3,000	100,000
m) Mantenimiento de automóviles	5,000	32,200
u) Fomento a la Educación		
v) Varios e imprevistos	30,000	284,145
w) Adquisiciones	5,000	75,000
x) Subvenciones		2,400
z) Construcciones		
08 Otros servicios (Presupuestos globales)		
d) Universidad de Chile		
09 Subvenciones y primas de fomento	600,000	
d) Educación particular	600,000	
TOTALES	2.429,200	79.442,209

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION
PARA EL AÑO 1932**

2

CONCEPTOS DE INVERSION		Educación	Educación
		Secundaria	Industrial
01	Sueldos fijos	21.178,995	1.606,015
02	Sobresueldos fijos	173,600	262,000
	a) Por años de servicios		245,000
	b) Por residencia en ciertas zonas	173,600	17,000
	c) Por otros conceptos		
04	Gastos variables	2.007,668	1.328,075
	a) Personal a contrata	412,900	358,592
	c) Viáticos	10,000	5,000
	d) Jornales		15,000
	e) Arriendo de bienes raíces	662,048	17,280
	f/1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado	20,000	12,500
	f/2) Pasajes y fletes en empresas privadas	10,000	6,800
	g) Materiales y artículos de consumo	3,000	375,000
	i/1) Rancho y alimentación	333,500	471,903
	i/3) Vestuario y equipo	10,000	
	j) Impresos, impresiones y publicaciones	20,000	6,000
	k) Gastos generales	22,000	25,000
	l) Conservación y reparaciones	7,000	5,000
	m) Mantenimiento de automóviles		
	u) Fomento a la Educación	80,000	
	v) Varios e imprevistos	224,000	20,000
	w) Adquisiciones	32,000	10,000
	x) Subvenciones	161,220	
	z) Construcciones		
08	Otros servicios (Presupuestos globales)		
	d) Universidad de Chile		
09	Subvenciones y primas de fomento		
	d) Educación particular		
TOTALES		23.360,263	3.196,090

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION
PARA EL AÑO 1932**

3

CONCEPTOS DE INVERSION	Enseñanza Comercial	Dirección General de Educación Física
01 Sueldos fijos	1.510,300	265,218
02 Sobresueldos fijos	543,840
a) Por años de servicios	492,800
b) Por residencia en ciertas zonas	51,040
c) Por otros conceptos
04 Gastos variables	127,400	279,900
a) Personal a contrata	91,700
c) Viáticos	3,000	2,000
d) Jornales	50,000
e) Arriendo de bienes raíces	110,800	2,400
f/1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado	4,000	4,000
f/2) Pasajes y fletes en empresas privadas	1,000
g) Materiales y artículos de consumo	1,000	52,000
i/1) Rancho y alimentación
i/3) Vestuario y equipo
j) Impresos, impresiones y publicaciones	2,000	2,000
k) Gastos generales	2,000	35,000
l) Conservación y reparaciones	10,000
m) Mantenimiento de automóviles	6,000
u) Fomento a la Educación
v) Varios e imprevistos	3,600	20,000
w) Adquisiciones
x) Subvenciones	4,800
z) Construcciones
08 Otros servicios (Presupuestos globales)
d) Universidad de Chile
09 Subvenciones y primas de fomento
d) Educación particular
TOTALES	2.181,540	545,118

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION
PARA EL AÑO 1932**

(4)

	Bibliotecas, Archivos y Museos	Universidad de Chile
CONCEPTOS DE INVERSION		
01 Sueldos fijos	816,400
02 Sobresueldos fijos
a) Por años de servicios
b) Por residencia en ciertas zonas
c) Por otros conceptos
04 Gastos variables	282,100
a) Personal a contrata	42,000
c) Viáticos	1,000
d) Jornales	30,000
e) Arriendo de bienes raíces	9,600
f/1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado	2,000
f/2) Pasajes y fletes en empresas privadas	1,500
g) Materiales y artículos de consumo	17,500
i/1) Rancho y alimentación
i/3) Vestuario y equipo
j) Impresos, impresiones y publicaciones	77,000
k) Gastos generales	85,000
l) Conservación y reparaciones
m) Mantenimiento de automóviles
u) Fomento a la Educación
v) Varios e imprevistos	1,500
w) Adquisiciones	15,000
x) Subvenciones
z) Construcciones
08 Otros servicios (Presupuestos globales)	10.000,000
d) Universidad de Chile	10.000,000
09 Subvenciones y primas de fomento
d) Educación particular
TOTALES	1.098,500	10.000,000

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION
PARA EL AÑO 1932**

(5)

CONCEPTOS DE INVERSION		TOTALES 1931	TOTALES 1932
01	Sueldos fijos	110.831,355	99.907,092
02	Sobresueldos fijos	1.870,265	1.683,440
	a) Por años de servicios	819,855	737,800
	b) Por residencia en ciertas zonas	701,410	637,640
	c) Por otros conceptos	350,000	308,000
04	Gastos variables	12.614,492	10.062,388
	a) Personal a contrata	766,650	1.001,192
	c) Viáticos	224,000	68,000
	d) Jornales	165,900	145,000
	e) Arriendo de bienes raíces	5.768,090	4.402,128
	f/1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado	228,800	124,500
	f/2) Pasajes y fletes en empresas privadas	270,000	58,300
	g) Materiales y artículos de consumo	754,369	989,500
	i/1) Rancho y alimentación	1.461,403	1.307,903
	i/3) Vestuario y equipo	10,000	10,000
	j) Impresos, impresiones y publicaciones	898,880	412,000
	k) Gastos generales	491,600	407,000
	l) Conservación y reparaciones	208,900	125,000
	m) Mantenimiento de automóviles	26,000	43,200
	u) Fomento a la Educación	80,000
	v) Varios e imprevistos	625,000	583,245
	w) Adquisiciones	500,800	137,000
	x) Subvenciones	174,100	168,420
	z) Construcciones	40,000
08	Otros servicios (Presupuestos globales)	10.000,000
	d) Universidad de Chile	10.000,000
09	Subvenciones y primas de fomento	600,000
	d) Educación particular	600,000
TOTALES		131.317,112	122.252,920